

Guayaquil, 2 de marzo del 2004

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TRAFESA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mis deber de Comisario que soy de la empresa TRAFESA S.A., me permito presentar ante Ustedes, el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por el Sr. Gerente Econ. BRUNO FAIDUTTI NAVARRETE, ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2.- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Los libros sociales se encuentran al día, igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4.- Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando con lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de compañías.
- 5.- Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- 6.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,



SRA. C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO